



**CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES PARA
ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE INSPECCIÓN CLASIFICADOS CON NIVEL DE RIESGO
BAJO O RIESGO MEDIO SEGÚN LA MATRIZ DE RIESGOS**

N° 169 – 2024-ODC/MPs

El Órgano Ejecutante de la Municipalidad Provincial de Satipo, en cumplimiento de lo establecido en el D.S. N° 002-2018-PCM, ha realizado la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones al Establecimiento Objeto de Inspección:

CAFETERIA

"CAFETERIA COFFEE CENTRO"

Ubicado en: AV. ANTONIO RAYMONDI NORTE N° 503

Distrito: SATIPO

Provincia: SATIPO

Departamento: JUNÍN

Solicitado por: CCARHUACHIN PILLCO DELIA DELFINA

El que suscribe **CERTIFICA** que el Establecimiento Objeto de Inspección antes señalado **CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD.**

Capacidad Máxima de la Edificación: 20 (veinte)

Giro o Actividad: CAFETERIA

Expediente N°: 07999-13/MAR/2024-10.59 am

Resolución N°: 02- 169 2024-STDC/MPs

VIGENCIA: 2 AÑOS*

LUGAR: SATIPO

ÁREA 320.00 M²

FECHA DE EXPEDICIÓN : 23/05/2024

NIVEL DE RIESGO: MEDIO

FECHA DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN: 23/05/2026

(Treinta días hábiles anteriores a la fecha de caducidad)

FECHA DE CADUCIDAD: 23/05/2026



CAP. CBP RAUL R. BENAVIDES ESCOBAR
SECRETARIO TECNICO DE DEFENSA CIVIL
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO

(FIRMA Y SELLO)

***El presente Certificado de ITSE no constituye autorización alguna para el funcionamiento del Establecimiento Objeto de Inspección o para el inicio de la actividad**

NOTA:

- DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 002-2018 PCM, EL PRESENTE CERTIFICADO DEBERÁ SER FIRMADO POR EL RESPONSABLE DEL ÓRGANO EJECUTANTE.
- ESTE CERTIFICADO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO OBJETO DE INSPECCIÓN.
- CUALQUIER TACHA O ENMENDADURA INVALIDA EL PRESENTE CERTIFICADO.